

ACTA 041/2012

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE. -----

Siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día diez de agosto de dos mil doce, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, Ciudadanos Consejeros: Licenciado en Derecho Miguel Castillo Martínez, Contador Público Certificado Álvaro Enrique Traconis Flores e Ingeniero Civil Víctor Manuel May Vera con la asistencia de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada en Derecho Leticia Yaroslava Tejero Cámara, a efecto de celebrar sesión de Consejo, para la que fueron convocados conforme al segundo párrafo del artículo 10 de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.

Previo al comienzo de la sesión el Presidente del Consejo, en términos del artículo 17 de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, exhortó al público asistente a permanecer en silencio, guardar orden y respeto y no solicitar el uso de la palabra, ni expresar comentarios durante la sesión.

Una vez hecho lo anterior, la Secretaria Ejecutiva de conformidad con el artículo 6 inciso d) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes todos los Consejeros y la Secretaria Ejecutiva, informando la existencia del quórum reglamentario, por lo que en virtud de lo señalado en los artículos 4 inciso e) y 14 de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, el Presidente del Consejo declaró legalmente constituida la sesión, de conformidad con el segundo punto del Orden del Día.

Handwritten signature/initials

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

El Presidente del Consejo, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del Orden del Día de la presente sesión. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva de conformidad con el artículo 6 inciso e) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, dio lectura al Orden del Día, en los siguientes términos:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Asunto en cartera:

Único.- Aprobación, en su caso, de la adecuación presupuestal de los Programas y/o Proyectos inherentes al Consejo General, que componen el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio dos mil doce.

IV.- Asuntos Generales:

V.- Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta.

El Presidente del Consejo, después de haber preguntado a los integrantes del Consejo, manifestó que no hay asuntos generales a tratar en la presente sesión.

Pasando al tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo dio inicio al único asunto en cartera, siendo éste la aprobación, en su caso, de la adecuación presupuestal de los Programas y/o Proyectos inherentes al Consejo General, que componen el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio dos mil doce. Acto seguido, presentó el asunto en cuestión manifestando que para el desarrollo óptimo de los objetivos y resultados establecidos para los Programas y/o Proyectos del Consejo General, es necesario realizar las siguientes adecuaciones presupuestales:

CONSEJO GENERAL

Se incrementan:

Programa	Partida	Monto
13859	3000-3700-3711	\$ 26,016.00
13859	3000-3700-3751	\$ 5,700.00
TOTAL		<u>\$ 31,716.00</u>

Disminuyen

Programa	Partida	Monto
13859	3000-3100-3151	-\$ 1,300.00
13859	3000-3200-3251	-\$ 2,886.03
13859	3000-3400-3490	-\$ 600.00
13859	3000-3500-3551	-\$ 8,252.78
13859	3000-3700-3721	-\$ 5,000.00
13867	3000-3400-3490	-\$ 1,500.00
13867	3000-3500-3551	-\$ 7,992.19
13867	3000-3700-3721	-\$ 600.00
13867	3000-3700-3751	-\$ 3,585.00
TOTAL		<u>-\$ 31,716.00</u>

El Presidente del Consejo, preguntó si había alguna observación al respecto; al no haberla, con fundamento en los artículos 34 fracción V de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, 8 fracciones VIII y IX y 13 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública y 4 inciso i) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, sometió a votación, las adecuaciones presentadas, siendo aprobadas por unanimidad de votos de los Consejeros. En tal virtud el Consejo tomó el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba la adecuación presupuestal de los Programas y/o Proyectos inherentes al Consejo General, que componen el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio dos mil doce, en los términos antes referidos.

3647

J.

No habiendo más asuntos a tratar, el Presidente del Consejo Licenciado en Derecho Miguel Castillo Martínez, con fundamento en el artículo 4 inciso d) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos clausuró formalmente la Sesión del Consejo, de fecha diez de agosto de dos mil doce, procediéndose a la redacción del acta, para su firma y debida constancia.



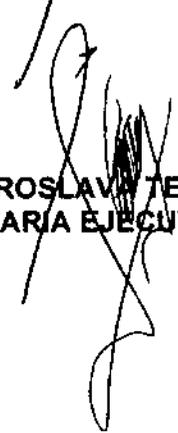
LIC. MIGUEL CASTILLO MARTÍNEZ
CONSEJERO PRESIDENTE



C.P.C. ÁLVARO ENRIQUE TRACONIS FLORES
CONSEJERO



ING. VÍCTOR MANUEL MAY VERA
CONSEJERO



LICDA. LETICIA YAROSLAVA TEJERO CÁMARA
SECRETARÍA EJECUTIVA



LICDA. BONNIE AZARCOYA MARCÍN
TITULAR DE LA UNIDAD DE
ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO